

Ibercaja Japón, F. I.

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016
e informe de gestión del ejercicio 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S. G. I. I. C., S. A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ibercaja Japón, F. I., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ibercaja Japón, F. I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Entidad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Entidad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Japón, F. I. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 – 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
Tel.: +34 976 79 61 00 / +34 902 021 111, Fax: +34 976 79 46 51, www.pwc.es



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Ibercaja Japón, F. I., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L.

Raúl Ara Navarro

25 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 08/17/00671
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



OM9362311

IBERCAJA JAPÓN, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016
e informe de gestión del ejercicio 2016



CLASE 8.^a

Imp. (pl. 0,03)



OM9362312

Ibercaja Japón, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresados en euros)

ACTIVO	2016	2015 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	19 330 662,04	45 186 721,08
Deudores (Nota 4)	431 949,98	1 356 180,09
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	16 003 168,69	37 033 806,60
Cartera interior	1 000 451,28	20 000 053,53
Valores representativos de deuda	1 000 451,28	20 000 053,53
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	15 002 717,14	17 033 753,07
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	13 342 373,04	15 623 193,07
Instituciones de Inversión Colectiva	1 621 620,00	1 410 560,00
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	38 724,10	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	0,27	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 895 543,37	6 796 734,39
TOTAL ACTIVO	19 330 662,04	45 186 721,08

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.ª
 IMPORTE TOTAL



OM9362313

Ibercaja Japón, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016	2015 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	18 872 020,88	44 959 956,98
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	18 872 020,88	44 959 956,98
Capital	-	-
Partícipes	20 201 273,62	42 488 590,53
Prima de emisión	-	-
Reservas	172 124,84	172 124,84
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(1 501 377,58)	2 299 241,61
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	458 641,16	226 764,10
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	455 182,94	84 633,87
Pasivos financieros	-	-
Derivados	3 458,22	142 130,23
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	19 330 662,04	45 186 721,08
CUENTAS DE ORDEN	2016	2015 (*)
Cuentas de compromiso	9 631 609,79	25 656 825,31
Compromisos por operaciones largas de derivados	2 667 128,89	25 656 825,31
Compromisos por operaciones cortas de derivados	6 964 480,90	-
Otras cuentas de orden	7 459 902,33	20 295 524,75
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	6 763 902,33	5 262 524,75
Otros	696 000,00	15 033 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	17 091 512,12	45 952 350,06

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.



OM9362314

CLASE 8.^a**Ibercaja Japón, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**
(Expresadas en euros)

	<u>2016</u>	<u>2015 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(555 542,93)</u>	<u>(665 427,60)</u>
Comisión de gestión	(497 209,66)	(596 064,90)
Comisión de depositario	(52 375,50)	(62 799,95)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 957,77)	(6 562,75)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(555 542,93)	(665 427,60)
Ingresos financieros	293 745,43	242 666,06
Gastos financieros	(45 266,62)	(34 159,58)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>633 943,18</u>	<u>1 855 142,49</u>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	665 842,21	1 837 814,25
Por operaciones con derivados	(31 899,03)	17 328,24
Otros	-	-
Diferencias de cambio	217 260,75	166 376,35
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(2 045 517,39)</u>	<u>734 643,89</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	240 049,64	167 251,35
Resultados por operaciones con derivados	(2 285 567,03)	567 392,54
Otros	-	-
Resultado financiero	(945 834,65)	2 964 669,21
Resultado antes de impuestos	(1 501 377,58)	2 299 241,61
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1 501 377,58)	2 299 241,61

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Ibercaja Japón, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos									
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias									(1 501 377,58)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas									-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias									-
Total de ingresos y gastos reconocidos									(1 501 377,58)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	42 488 590,53	172 124,84	-	2 299 241,61	-	-	44 959 956,98
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	42 488 590,53	172 124,84	-	2 299 241,61	-	-	44 959 956,98
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 501 377,58)	-	-	(1 501 377,58)
Aplicación del resultado del ejercicio	2 299 241,61	-	-	(2 299 241,61)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	4 353 520,40	-	-	-	-	-	4 353 520,40
Reembolsos	(28 940 078,92)	-	-	-	-	-	(28 940 078,92)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	20 201 273,62	172 124,84	-	(1 501 377,58)	-	-	18 872 020,88

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



OM9362315

Ibercaja Japón, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
Cuentas de Impuesto

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		2 299 241,61
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas		-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Total de ingresos y gastos reconocidos		2 299 241,61

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	16 887 527,45	172 124,84	-	413 436,87	17 473 089,16
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	16 887 527,45	172 124,84	-	413 436,87	17 473 089,16
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 299 241,61	2 299 241,61
Operación del resultado del ejercicio	413 436,87	-	-	(413 436,87)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	36 543 706,76	-	-	-	36 543 706,76
Reembolsos	(11 356 080,55)	-	-	-	(11 356 080,55)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	42 488 590,53	172 124,84	-	2 299 241,61	44 959 956,98

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



OM9362316



CLASE 8.^a



OM9362317

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Japón, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 2 de febrero de 2000. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 25 de febrero de 2000 con el número 2.025, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).



CLASE 8.ª



OM9362318

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 25 de octubre de 2010, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribió una nueva clase de participación: Clase B.



CLASE 8.^a

Acción de Inversión



OM9362319

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de gestión ha sido del 1,90%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de gestión ha sido del 1,895 %.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplica ni comisión de suscripción ni comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.



CLASE 8.ª



OM9362320

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de participes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus participes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



OM9362321

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015.



CLASE 8.ª



OM9362322

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.^a
Central Finance



OM9362323

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



CLASE 8.^a

del Estado



OM9362324

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.^a



0M9362325

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.^a

Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



0M9362326

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

g) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

h) Compra-venta de divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2015 no existían en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo.



CLASE 8.ª



OM9362327

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

i) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.ª



OM9362328

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

k) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.



CLASE 8.ª



OM9362329

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Depósitos de garantía	379 211,70	1 183 617,72
Administraciones Públicas deudoras	48 229,54	70 395,02
Dividendos pendientes de liquidar	4 508,74	5.775,50
Otros	-	96.391,85
	431 949,98	1 356 180,09

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio corriente, por importe de 48.229,54 y 70.395,02 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



OM9362330

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Operaciones pendientes de liquidar	418 574,96	-
Otros	36 607,98	84 633,87
	455 182,94	84 633,87

El capítulo de “Acreedores – Otros” recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Cartera interior	1 000 451,28	20 000 053,53
Valores representativos de deuda	1 000 451,28	20 000 053,53
Cartera exterior	15 002 717,14	17 033 753,07
Instrumentos de patrimonio	13 342 373,04	15 623 193,07
Instituciones de Inversión Colectiva	1 621 620,00	1 410 560,00
Derivados	38 724,10	-
Intereses de la cartera de inversión	0,27	-
	16 003 168,69	37 033 806,60

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.



OM9362331

CLASE 8.^a**Ibercaja Japón, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**
(Expresada en euros)**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016	2015
Cuentas en el Depositario	2 746 492,90	6 744 206,60
Otras cuentas de tesorería	149 050,47	52 527,79
	2 895 543,37	6 796 734,39

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por el Fondo en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	18 864 998,44	22 892 168,81
Número de participaciones emitidas	3 558 669,72	4 481 921,27
Valor liquidativo por participación	5,30	5,11
Número de partícipes	1 133	1 384



CLASE 8.^a



OM9362332

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Clase B	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>7 022,44</u>	<u>22 067 788,17</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 322,78</u>	<u>4 315 050,20</u>
Valor liquidativo por participación	<u>5,30</u>	<u>5,11</u>
Número de partícipes	<u>6</u>	<u>15 089</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 27,34% (26,89% Directo y 0,45% Indirecto), por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipes	2016	2015
Ibercaja Banco, S.A.	<u>27,34%</u>	<u>10,88</u>
	<u>27,34%</u>	<u>10,88</u>

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.



CLASE 8.^a



OM9362333

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Pérdidas fiscales a compensar	6 763 902,33	5 262 524,75
Otros	696 000,00	15 033 000,00
	<u>7 459 902,33</u>	<u>20 295 524,75</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Con fecha 1 de enero de 2015, entró en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en el artículo 29.4 mantiene el tipo de gravamen en el 1 por 100, siempre y cuando mantengan el número mínimo de accionistas exigido por la Ley 35/2003.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2016, asciende a 6.763.902,33 euros una vez compensada la base imponible del ejercicio 2016.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



OM9362334

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015 ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



OM9362335

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO IBERCAJA BANCO 0,01 2017-01-02	EUR	1 000 451,28	0,27	1 000 451,28	-	ES00000123C7
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		1 000 451,28	0,27	1 000 451,28	-	
TOTAL Cartera Interior						



CLASE 8.^a



OM9362336

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES MISUMI GROUP	JPY	120 966,49	-	242 356,77	121 390,28	JP3885400006
ACCIONES EN - JAPAN	JPY	201 878,59	-	204 307,19	2 428,60	JP3168700007
ACCIONES JAPAN AIRLINES	JPY	564 555,72	-	543 957,74	(20 597,98)	JP3705200008
ACCIONES DENTSU INC	JPY	179 980,45	-	183 268,84	3 278,39	JP3551520004
ACCIONES FAST RETAILING	JPY	145 213,72	-	203 965,87	58 752,15	JP3802300008
ACCIONES ITOCHU CORP	JPY	172 427,10	-	234 597,32	62 170,22	JP3143600009
ACCIONES ASICS CORPORATION	JPY	111 458,58	-	166 989,03	55 530,45	JP3118000003
ACCIONES DAICHIKOSHO CO LTD	JPY	82 997,37	-	127 655,42	44 658,05	JP3475200006
ACCIONES M3 INC	JPY	101 675,71	-	224 973,59	123 297,88	JP3435750009
ACCIONES ISUZU MOTORS LIMITED	JPY	181 169,11	-	216 643,64	35 474,53	JP3137200006
ACCIONES AOZORA BANK	JPY	651 159,57	-	688 053,64	36 894,07	JP3711200000
ACCIONES ORIX	JPY	751 945,75	-	844 924,83	92 979,08	JP3200450009
ACCIONES NIDEC CORPORATION	JPY	245 001,71	-	409 792,77	164 791,06	JP3734800000
ACCIONES NAMCO BANDAI HOLDING	JPY	157 422,68	-	235 879,72	78 457,04	JP3778630008
ACCIONES TACHI-S CO. LTD	JPY	355 531,30	-	462 397,40	106 866,10	JP3465400004
ACCIONES MATSUMOTIKIYOSHI	JPY	183 207,55	-	187 240,96	4 033,41	JP3869010003
ACCIONES ALPS ELECTRIC CO	JPY	144 781,00	-	229 662,74	84 881,74	JP3126400005
ACCIONES MINEBEA CO. LTD	JPY	199 957,52	-	267 208,45	67 250,93	JP3906000009
ACCIONES ZENKOKU HOSHO	JPY	276 551,04	-	274 644,45	(1 906,59)	JP3429250008
ACCIONES KEYENCE CORP	JPY	193 833,01	-	195 530,27	1 697,26	JP3236200006
ACCIONES TAISEI CORP	JPY	111 742,56	-	172 840,31	61 097,75	JP3443600006
ACCIONES SOFTBANK GROUP	JPY	178 319,32	-	195 623,73	17 304,41	JP3436100006
ACCIONES SONY	JPY	125 968,88	-	133 075,99	7 107,11	JP3435000009
ACCIONES TAKEDA	JPY	210 219,10	-	196 464,85	(13 754,25)	JP3463000004
ACCIONES STELLAS PHARMA INC	JPY	178 971,57	-	158 325,88	(20 645,69)	JP3942400007
ACCIONES FUJITSU	JPY	240 470,03	-	263 917,11	23 447,08	JP3818000006
ACCIONES ROHM	JPY	221 582,43	-	218 772,86	(2 809,57)	JP3982800009
ACCIONES NTT DOCOMO	JPY	246 549,70	-	227 236,90	(19 312,80)	JP3165650007
ACCIONES KAO CORP	JPY	189 445,88	-	180 121,90	(9 323,98)	JP3205800000
ACCIONES MURATA MFG CO	JPY	280 265,05	-	521 454,69	241 189,64	JP3391400001
ACCIONES MAZDA MOTOR CORP	JPY	422 382,54	-	497 228,77	74 846,23	JP3868400007
ACCIONES NTT CORP	JPY	354 089,36	-	359 268,59	5 179,23	JP3735400008
ACCIONES MITSUBI	JPY	382 487,69	-	430 971,15	48 483,46	JP3893600001
ACCIONES KDDI	JPY	337 260,78	-	432 921,58	95 660,80	JP3496400007
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	535 360,71	-	556 026,01	20 665,30	JP3902900004
ACCIONES SUMIT MIT FINAN GROU	JPY	463 496,20	-	380 577,00	(82 919,20)	JP3890350006
ACCIONES MIZUHO FINANCIAL	JPY	296 367,13	-	340 999,59	44 632,46	JP3885780001
ACCIONES HASEKO	JPY	475 251,89	-	483 136,94	7 885,05	JP3768600003
ACCIONES PENTA-OCEAN	JPY	95 458,67	-	160 707,03	65 248,36	JP3309000002

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM9362337

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES SEVEN & I HOLDINGS	JPY	306 954,29	-	289 508,33	(17 445,96)	JP3422950000
ACCIONES SEKISUI CHEMICAL	JPY	321 851,03	-	378 707,84	56 856,81	JP3419400001
ACCIONES TOYOTA MOTOR	JPY	462 709,79	-	620 445,35	157 735,56	JP3633400001
TOTALES Acciones admitidas cotización		11 458 918,57	-	13 342 373,04	1 883 454,47	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES DB X-TRACKERS JPX	EUR	1 508 765,26	-	1 621 620,00	112 854,74	IE00BPVLOD13
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 508 765,26	-	1 621 620,00	112 854,74	
TOTAL Cartera Exterior		12 967 683,83	-	14 963 993,04	1 996 309,21	

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Nikkei 225 500	JPY	2 245 184,88	2 324 664,77	10/03/2017
TOTALES Futuros comprados		2 245 184,88	2 324 664,77	
Otras compras a plazo				
FORWARD JPY/EUR FISICA 2017-01-05	JPY	421 944,01	418 485,79	5/01/2017
TOTALES Otras compras a plazo		421 944,01	418 485,79	
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/JPY 125000	JPY	6 964 480,90	6 997 155,63	13/03/2017
TOTALES Futuros vendidos		6 964 480,90	6 997 155,63	
TOTALES		9 631 609,79	9 740 306,19	

OM9362338

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0M9362339

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO IBERCAJA BANCO 0,10 2016-01-04	EUR	20 000 053,53	-	20 000 053,53	-	ES00000123U9
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		20 000 053,53	-	20 000 053,53	-	
TOTAL Cartera Interior		20 000 053,53	-	20 000 053,53	-	



CLASE 8.^a



OM9362340

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES NIHON TRIM CO LTD	JPY	258.252,09	-	148.710,69	(109.541,40)	JP3739700007
ACCIONES MAZDA MOTOR CORP	JPY	422.382,54	-	618.012,09	195.629,55	JP3868400007
ACCIONES MITSUBISHI CHEMICAL	JPY	151.988,15	-	213.289,46	61.331,31	JP3897700005
ACCIONES JAPAN AIRLINES	JPY	564.555,72	-	653.283,34	88.727,62	JP3705200008
ACCIONES FAST RETAILING	JPY	145.213,72	-	195.760,96	50.547,24	JP3802300008
ACCIONES SAN-A CO LTD	JPY	100.578,23	-	187.657,82	87.079,59	JP3324500002
ACCIONES SEKISUI HOUSE LTD	JPY	117.150,35	-	187.910,32	70.759,97	JP3420600003
ACCIONES ITOCHU CORP	JPY	283.670,39	-	337.632,57	53.962,18	JP3143600009
ACCIONES ASICS CORPORATION	JPY	212.784,57	-	324.456,35	111.671,78	JP3118000003
ACCIONES DAIHICHIKOSHO CO LTD	JPY	278.285,30	-	419.136,89	140.851,59	JP3475200006
ACCIONES TACHI-S CO, LTD	JPY	365.531,30	-	429.818,65	74.287,35	JP3465400004
ACCIONES AEON FINAN SERVC CO	JPY	322.078,42	-	166.868,16	3.146,54	JP3131400008
ACCIONES ISUZU MOTORS LIMITED	JPY	155.758,53	-	321.738,47	(339,95)	JP3137200006
ACCIONES TAISEI CORP	JPY	171.911,63	-	277.885,07	122.126,54	JP3435750009
ACCIONES AOZORA BANK	JPY	651.159,57	-	244.854,24	72.942,61	JP3443600006
ACCIONES MISUMI GROUP	JPY	163.890,08	-	663.516,72	12.367,15	JP3711200000
ACCIONES SEVEN BANK	JPY	112.508,36	-	270.915,91	107.025,83	JP3885400006
ACCIONES NIDEC CORPORATION	JPY	245.001,71	-	150.899,07	38.390,71	JP3105220002
ACCIONES FUJI HEAVY INDUSTRIE	JPY	117.613,01	-	338.090,14	93.088,43	JP3734800000
ACCIONES NABTESCO CORP	JPY	277.263,98	-	192.325,35	74.712,34	JP3814800003
ACCIONES FUJITSU GENERAL	JPY	325.360,85	-	332.297,80	6.936,95	JP3818400008
ACCIONES NAMCO BANDAI HOLDING	JPY	314.845,37	-	353.141,02	38.295,65	JP3778630008
ACCIONES JTEKT CORPORATION	JPY	123.847,65	-	168.758,13	44.910,48	JP3292200007
ACCIONES SUMIT MIT FINAN GROU	JPY	463.496,20	-	370.058,92	(93.437,28)	JP3890350006
ACCIONES MITSUI	JPY	382.487,69	-	364.987,32	(17.490,37)	JP3893600001
ACCIONES SONY	JPY	125.968,88	-	114.851,94	(11.116,94)	JP3435000009
ACCIONES BRIDGESTONE	JPY	167.409,61	-	191.629,05	24.219,44	JP3830800003
ACCIONES DAIWA	JPY	673.316,08	-	650.133,90	(23.182,18)	JP3818000006
ACCIONES MURATA MFG CO	JPY	136.269,16	-	268.038,87	131.769,71	JP3505000004
ACCIONES TOYOTA MOTOR	JPY	280.265,05	-	551.205,14	270.940,09	JP3914400001
ACCIONES MITSUBISHI MATERIALS	JPY	462.709,79	-	635.984,39	173.274,60	JP3633400001
ACCIONES SOFTBANK GROUP	JPY	330.137,89	-	370.219,60	40.081,71	JP3903000002
ACCIONES KDDI	JPY	58.620,56	-	122.131,76	63.511,20	JP3436100006
ACCIONES JX HOLDINGS INC	JPY	337.260,78	-	434.402,02	97.141,24	JP3496400007
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	131.983,75	-	140.044,38	8.050,63	JP3386450005
ACCIONES KOMATSU LTD	JPY	535.360,71	-	550.344,33	14.983,62	JP3902900004
ACCIONES NITTO DENKO CORP	JPY	161.692,51	-	155.470,20	(6.222,31)	JP3304200003
	JPY	101.478,77	-	184.118,14	82.639,37	JP3684000007

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM9362341

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
ACCIONES SHINSEI BANK	JPY	161 519,72	-	174 825,92	13 306,20	JP372900000004
ACCIONES MITSUI FUDOSAN	JPY	167 151,00	-	163 686,06	(3 465,94)	JP389320000000
ACCIONES HASEKO	JPY	475 251,89	-	515 724,23	40 472,34	JP376860000003
ACCIONES PENTA-OCEAN	JPY	163 643,44	-	232 764,56	69 121,12	JP330900000002
ACCIONES KONAMI CORP	JPY	320 252,97	-	397 765,71	77 512,74	JP330020000007
ACCIONES SUMITOMO CHEMICAL CO	JPY	165 936,98	-	289 647,26	123 710,28	JP340140000001
ACCIONES SEKISUI CHEMICAL	JPY	321 851,03	-	304 346,16	(17 504,87)	JP341940000001
ACCIONES ORIX	JPY	563 074,55	-	551 312,27	(11 762,28)	JP320045000009
ACCIONES MITSUBISHI ESTATE	JPY	258 834,95	-	270 326,73	11 491,78	JP389960000005
ACCIONES MITSUBISHI HEAVY IND	JPY	226 004,81	-	232 596,99	6 592,18	JP390000000005
TOTALES Acciones admitidas cotización		13 207 312,91	-	15 623 193,07	2 415 880,16	
Acciones y participaciones Directiva	EUR	1 441 860,89	-	1 410 560,00	(31 300,89)	IE00BFPVLD13
PARTICIPACIONES DB X-TRACKERS JPX		1 441 860,89	-	1 410 560,00	(31 300,89)	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		14 649 173,80	-	17 033 753,07	2 384 579,27	
TOTAL Cartera Exterior						

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM9362342

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Nikkei 225 500	JPY	24 895 232,99	24 329 290,69	11/03/2016
FUTURO EUR/JPY 125000	JPY	761 592,32	749 770,45	14/03/2016
TOTALES Futuros comprados		25 656 825,31	25 079 061,14	
TOTALES		25 656 825,31	25 079 061,14	



CLASE 8.^a



OM9362343

Ibercaja Japón, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2016

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Ibercaja Japón ha cerrado el año con una rentabilidad del +3,79% lo cual compara favorablemente con la obtenida por el índice de referencia del +1,05%. Métricas iguales para clase A y B. El patrimonio del fondo se sitúa en 18.86 millones y 7 miles de euros en clase A y B respectivamente.

En el primer semestre del año, mirando más allá de las elevadas volatilidades que experimentamos en el corto plazo, el voto de los ciudadanos ingleses a favor del Brexit añadió más incertidumbre a un entorno que ya de por sí era cauto. Ya teníamos un bajo crecimiento económico a nivel global, y la duda es si el Brexit puede suponer un impacto en este ya de por sí anémico crecimiento. A la economía Japonesa no le ayudó la apreciación continuada del yen, un +15,22%, y la inactividad de los últimos meses en cuanto a estímulos fiscales y monetarios por parte del gobierno nipón. Con ello el Nikkei-225 corrigió un -18,17% en la primera mitad de año, con lo que este mercado se erige como uno de los que peor comportamiento a nivel global han recogido en el semestre. Durante último semestre del año, destacaría la segunda parte del mismo. Un último trimestre donde el mercado japonés ha subido con fuerza respaldado por una depreciación del Yen. El mercado Nipón también se tomó favorablemente la victoria electoral de Donald Trump. El Nikkei225 cerró el semestre apuntándose una ganancia del +22,72% en moneda local. El Yen frente al euro se ha depreciado un -7,22%.

En el primer semestre Las acciones que más han aportado a la rentabilidad del fondo han sido Konami, M3 y Fujitsu General. Los valores que más han detruido de la rentabilidad han sido Mazda, Fujitsu y Mitsubishi UFJ Financial Group. Nuestra exposición media del al Yen ha sido del 44,06%, ligeramente menor que nuestro índice de referencia (45%) lo cual ha restado. Las compañías que se incorporaron como novedad en el primer semestre fueron Alps Electric, Nippon Tel & Tel, Zenkoku Hosho, Seven & I Holdings, Matsumotokiyoshi Holdings, Hitachi Construction Machine y Minebea. Sin embargo, hemos cerrado posiciones en Fujitsu General Limited, Bridgestone Corp, Komatsu, Sekisui House, SAN- CO, Softbank Group Corp, Aeon Financial Service, JX Holding, Mitsui Fudosan, Seven Bank, Daiwa House, Mitsubishi Materials Corp, Nitto Denko Corp, Fuji Heavy Industries, Mitsubishi Estate, Mitsubishi Heavy Industries, Mitsubishi Chemical Holding, Jtekt Corporation, Shinsei Bank y Sumitomo Chemical.

En el segundo semestre las acciones que más han aportado a la rentabilidad del fondo han sido Orix, Mitsubishi UFJ Financial Group, Toyota y Fujitsu General. Los valores que más han detruido de la rentabilidad han sido Nihon Trim, KDDI y M3. Nuestra exposición media al Yen ha sido del 44,19%, ligeramente menor que nuestro índice de referencia (45%) lo cual ha sido positivo.



CLASE 8.ª



0M9362344

Ibercaja Japón, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2016

La exposición media a renta variable del fondo, incluyendo derivados, ha sido del 93,77%, y la exposición media a yen del 44,3%.

El primer ministro Abe ha reconocido la necesidad de un gobierno corporativo más fuerte para cambiar el comportamiento corporativo y enfocarse mejor en los intereses de los accionistas. De cara al año que viene, esta continua mejora del gobierno corporativo y con ello del retorno al accionista de las empresas niponas pensamos que será positivo para sus cotizaciones. Así mismo los japoneses no tienen que acudir a las urnas este año, lo que ofrece una estabilidad frente a otras democracias del mundo que sí deben hacerlo o que tendrán que lidiar con las consecuencias de lo votado en 2016. De cerca seguiremos la evolución del yen, siendo fundamental que no se aprecie y ponga en riesgo los beneficios de las exportadoras.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



OM9362345

Ibercaja Japón, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2016

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



OM9362346

CLASE 8.^a

Ibercaja Japón, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 de Ibercaja Japón, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2016, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2016.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz
D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D. Luis Fernando Allué Escobar
D.N.I.: 18.157.990-L
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo
D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate
D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano
D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a. María Pilar Segura Bas
D.N.I.: 17.856.825-Q
Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez
D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO